GONZALO SANCHEZ DE LOZADA

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA

CONSIDERANDO:

Que el Ministro Sin Cartera Responsable de Hidrocarburos y Energía, señor Fernando Illanes de la Riva, debe ausentarse del país en misión oficial, a la ciudad de Miami, Estados Unidos de América del 17 al 20 de octubre de 2002, a objeto de asistir a la ?Conferencia de la Inversión Española en América Latina?, a invitación de The Miami European Unión Center y FIU Latin Américan and Caribbean Center of Miami.

Que es necesario designar Ministro Interino para la continuidad administrativa del mencionado Despacho de conformidad a lo dispuesto por el artículo 10, párrafo II de la Ley 1788 de 16 de Septiembre de 1997.

D E C R E T A :

ARTICULO UNICO.- Desígnase Ministro Sin Cartera Responsable de Hidrocarburos y Energia Interino, al señor Johnny Nogales Viruez**,** Viceministro de Política Energética, mientras dure la ausencia del Titular.

Es dado en Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil dos.

FDO. GONZALO SANCHEZ DE LOZADA, Carlos Sánchez Berzaín.